
SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por estar así dispuesto en los autos caratulados “BENITEZ DANTE DE JESUS S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. CUIJ N° 21-02057913-4”, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que por Resolución de fecha 23/12/2025 se ha declarado abierto el concurso preventivo de DANTE DE JESUS BENITEZ, DNI 36.094.877, argentino, empleado de la Prefectura Naval argentina, con domicilio real en calle Belgrano 1292 de la ciudad de Santo Tomé y legal en calle Avda Freyre 2265 de la ciudad de Santa Fe habiéndose dispuesto hasta el día 17/03/2026 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado en autos, la CPN Carolina Benitez, domiciliada en calle Moreno 2308- 6to Piso B de la ciudad de Santa Fe, siendo el horario de atención de lunes a viernes de 8.00 a 14.00 hs.. Notifíquese. Firmado: Dra, Romina Freyre Secretaria”.

S/C 556249 Feb. 23 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: “MAIDANA, JORGE GABRIEL S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA” - CUIJ: 21-02056676-8”, en fecha 05/02/2026 se designó Síndico a la CPN. María Victoria Galán, domiciliada legalmente en calle Monseñor Zaspe 2612 - 1er Piso - Of. 4 de la Ciudad de Santa Fe, donde deberán presentarse los acreedores a verificar hasta el 20/03/2026, siendo el horario de atención de Lunes a Viernes de 8.00 a 13.00 hs. Fdo. Dr. LUCIO ALFREDO PALACIOS (Juez). Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días, sin cargo (art. 89 Ley 24.522). Santa Fe, 13 de febrero de 2026.

\$ 1 556025 Feb. 23 Feb. 27

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: “BARRIA, PATRICIO FRANCISCO S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA” (Expte. CUIJ N° 21-02058346-8), se ha resuelto lo siguiente: “Santa Fe, 13 de febrero de 2026. VISTOS:.. CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de PATRICIO FRANCISCO BARRIA, DNI 40.358.851, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en Pasaje Maria de Sanabria 8256, Santa Fe y legal en calle San Gerónimo 1695 PA de esta ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día miércoles 18 de febrero de 2026 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 6 de abril de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las

peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 19 de mayo de 2026 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 30 de junio de 2026 para que presente el informe general.13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio.... Fdo. Ana Rosa Alvarez Jueza Sandra S. Romero". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11.827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 13 de febrero de 2026. Sandra Silvina Romero, Secretaria.

\$ 1 556040 Feb. 23 Feb. 27

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BOROVACHI, CLAUDIO ALEJANDRO S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA" (Expte. CUIJ nº 21-02055141-8), se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 13 de febrero de 2026. VISTOS:... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de CLAUDIO ALEJANDRO BOROVACHI, DNI 26.563.871, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en Damianovich 6239 Barrio Nuevo Horizonte de Santa Fe y legal en calle Primera Junta 2507 Piso 12 Oficina 7 de esta ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día miércoles 18 de febrero de 2026 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 6 de abril de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 19 de mayo de 2026 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 30 de junio de 2026 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio Fdo. Ana Rosa Alvarez Jueza Sandra S. Romero". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11.827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 13 de febrero de 2026.

\$ 1 556041 Feb. 23 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: RAMIREZ, MARIA ROSA S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA - 21-02055256-2, Año 2025 de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se ha ordenado: Santa Fe, 1) Declarar la Quiebra de María Rosa Ramírez, DNI 10.065.079, argentina, jubilada, mayor de edad, domiciliada realmente en manzana 13, vivienda 2 sin Barrio El Pozo constituyendo domicilio a los efectos legales en calle Hipólito Yrigoyen Nº 2953, de esta ciudad de Santa Fe. 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de ser ineficaces. 8) Designar al síndico a sortearse para que realice el inventario de los bienes del fallido en el término de 30 días. 10) Fijar el día 6.4.2026 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al síndico. FDO. Dr. LIZASOAIN (Juez).-

\$ 1 556042 Feb. 23 Feb. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Romina Kilgelmann, Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo Nº 1551, hace saber que en los autos: “MARCHESI, LIDIA ESTER S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA” (CUIJ 21-02054823-9), en fecha 11/02/2026 se ha procedido a la declaración de quiebra de LIDIA ESTER MARCHESI, DNI 26.763.973, CUIL Nº 27-26763973-1, apellido materno López, domiciliada en calle Güemes Nº 2621 de la ciudad de Coronda, y domicilio procesal constituido en calle Regimiento 12 de Infantería Nº 970 de la ciudad de Santa Fe. Asimismo, se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 13 de abril de 2026. Secretaría, 11 de febrero de 2026. Delfina Machado, Prosecretaria.

\$ 1 556043 Feb. 23 Feb. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Romina Kilgelmann, Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo Nº 1551, hace saber que en los autos: “ROLDAN, ALEXIS MIGUEL S/SOLICITUD PROPIA QUIEBRA” (CUIJ 21-02058323-9) en fecha 12/02/2026 se ha procedido a la declaración de quiebra de ALEXIS MIGUEL ROLDÁN, DNI 38.819.156, CUIL 20-38819156-3, domiciliado en calle Hilario Sabroso 1376 de la ciudad de Santo Tomé y con domicilio procesal constituido en San Jerónimo Nº 1695, P.A., de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Asimismo, se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 14 de abril de 2026. Secretaría, 12 de febrero de 2026. Delfina Machado, Prosecretaria.

\$ 1 556044 Feb. 23 Feb. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Romina Kilgelmann, Prosecretaría a cargo de la Dra. Delfina Machado, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: “FLORES, TERESA DEL CARMEN S/ PEDIDO DE QUIEBRA” (CUIJ 21-02057748-4), en fecha 12/02/2026, se ha procedido a la declaración de quiebra de TERESA DEL CARMEN FLORES, DNI 16.605.613, CUIL 27-16605613-1, apellido materno CÁCERES, domiciliada en calle Moreno Nº 1457 de la ciudad de Coronda, y con domicilio procesal constituido en calle Mariano Comas Nº 2940, Planta Baja de la ciudad de Santa Fe. Asimismo, se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 14 de Abril de 2026. Prosecretaría, 12 de febrero de 2026. Delfina

Machado, Prosecretaria.

\$ 1 556045 Feb. 23 Feb. 27

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "FRETES, ROSANA NOEMI GUADALUPE S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA" - CUIJ 21-02055322-4, se ha dispuesto: Santa Fe, 11/02/2026: Prorrogar los plazos establecidos en la resolución de fecha 08/10/2025 establecer: el día 08/04/2026 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación, el día 23/04/2026 como fecha hasta la cual se pueden presentar las observaciones a los créditos, el día 22/05/2026 el Informe Individual y el día 06/07/2026 para el Informe General. Se informa asimismo, que ha sido designado síndico en autos la CPN Alicia Gladys Lantermo, con domicilio constituido en Juan José Paso 3248 de la ciudad de Santa Fe, número de teléfono 0341 2407160, fijando días y horarios de atención de lunes a viernes de 9.00 hs. a 17 hs. Pone a disposición el correo electrónico de su letrado patrocinante: usandizagamanuel@gmail.com.-. Firmado: GABRIEL ABAD - JUEZ; DRA. VERONICA TOLOZA - SECRETARIA. Dra. Natalia Gerard, Prosecretaria.

\$ 1 556046 Feb. 23 Feb. 27

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "CAPARA, ADRIANA MONICA S/ QUIEBRA", CUIJ N° 21-02053593-5, se ha dispuesto: Fijar como nuevas fechas: a) Fijar la audiencia del sorteo del Síndico el 04 de Marzo de 2026 a las 10 hs, a realizarse en la Oficina de sorteo de peritos, martilleros y síndicos dependiente de la Secretaría de Presidencia Secretaría de Presidencia de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, conforme el procedimiento establecido en la Acordada de la Corte de fecha 05/12/2017. A tales efectos, ofíciase. b) hasta el 22/04/2026 para la verificación de los créditos por parte de los acreedores; c) hasta el 07/05/2026 para la presentación de las copias de impugnaciones por la Sindicatura; d) hasta el 04/06/2026 para la presentación de los informes individuales; y e) hasta el día 29/07/2026 para la presentación del informe general. 2) Publíquense edictos en la forma preceptuada en el art. 89 L.C.Q. en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Insértese y hágase saber.-Firmado: DRA. MERCEDES DELLAMÓNICA SECRETARIA - RODRIGO URETA CORTES JUEZ - Santa Fe, 12 de febrero de 2026.

\$ 1 556047 Feb. 23 Feb. 27

Por disposición del Señor Juez, Dr. Esteban Gabriel Masino (Juez), a cargo del Juzgado Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual N° 2, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ZEBALLOS, ROBERTO ANDRES c/NARBONE, JULIO ANTONIO s/DAÑOS Y PERJUICIOS; CUIJ N° 21-12161446-1, se ha ordenado la publicación de los edictos citatorios, que reza: Santa Fe, 09 de Febrero de 2026; Atento lo solicitado y constancias de autos, haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde al demandado Julio Antonio Narbone. Notifíquese por edictos, los que deberán publicarse en el BOLETIN OFICIAL y en la página

web del Poder Judicial (sección Edictos Digitales), por el término y bajo apercibimientos de ley (arts. 77 y 78 del CPCC). Notifíquese. Fdo. Dr. German Allende (secretario); Dr. Esteban Masino (Juez). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en la página web del poder judicial. Santa Fe, 10 de Febrero de 2026. Germán F. Allende, secretario.

\$ 100 556113 Feb. 23 Feb. 25

De acuerdo a lo dispuesto en Resolución de fecha 22 de Septiembre de 2025 por la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de Santa Fe del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en autos caratulados: "CHOQUE MAMANI, OCTAVIO S/CONCURSO PREVENTIVO" (CUIJ Nº 21-02050351-0), se ha procedido a establecer la categoría de los créditos verificados. La Resolución en la parte pertinente dice: Santa Fe, 22 de Septiembre de 2025. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Establecer la categoría de los créditos verificados de acuerdo a lo consignado en los considerandos de la presente. 2) Extender el periodo de exclusividad por diez días. 3) Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. FDO. Dra. ANA ROSA ALVAREZ - Jueza; Dra. SANDRA SILVINA ROMERO - Secretaria.- Rocio M. Bussutti, Prosecretaria Subrogante.

\$ 1 556059 Feb. 23 Feb. 24

De acuerdo a lo dispuesto en Resolución de fecha 26 de Diciembre de 2025 por la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de Santa Fe del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en autos caratulados: SCHNEIDER, CINTIA SOLEDAD S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA, (Expte. CUIJ Nº 21-02057689-5), se ha procedido al Sorteo del Síndico que intervendrá en el proceso. Resulto designado Síndico el CPN DANIEL FRANCISCO PIUMETTI con domicilio en calle San Martín 2347 Piso 1 Oficina 13 (Galería Florida) de la ciudad de Santa Fe fijándose el día 12 de Febrero de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico, quien atenderá en su estudio de calle San Martín 2347 Piso 1 Oficina 13 (Galería Florida) de la ciudad de Santa Fe de Lunes a Viernes de 17 a 20 hs.- Se fija el día 27 de Marzo de 2026 como fecha en la que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual de créditos y el 08 de Mayo de 2026 para que se presente el Informe General. Ordenar la publicación de edictos conforme a lo dispuesto por el art. 89 de la Ley 24522 en el BOLETÍN OFICIAL. FDO. Dra. ANA ROSA ALVAREZ - Jueza; Dra. SANDRA SILVINA ROMERO - Secretaria.- Rocio M. Bussutti, Prosecretaria Subrogante.

\$ 1 556060 Feb. 23 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual Nro. 5 de esta ciudad de Santa Fe, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: SERRA, JUAN JOSE Y OTROS C/ BELBEY BENAROSH, WALTER EMANUEL S/DAÑOS Y PERJUICIOS, CUIJ 21-12161569-7, Juzg. Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual Nº 5, CON DECLARACIONES JURADAS PARA LITIGAR SIN GASTOS CERTIFICADAS POR ANTE LA OFICINA DE CERTIFICACIONES DEL PODER JUDICIAL DE SANTA FE EN EL LIBRO 185 - Folio 330, se cita al SR. Pablo Ismael Budiño

en los términos de lo normado por el art. 305 del CPCC, para que comparezcan a tomar intervención que por derecho corresponda dentro del término de ley. El decreto que ordena la medida dice: SANTA FE, 30 de Diciembre de 2025. Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado, constancias de autos, cítese al Sr. Pablo Ismael Budiño, mediante publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de ley. Notifíquese.- Fdo.: Dra. Marcela Laszuk (Secretaria), Dr. Gabriel A. Scaglia (Juez).

\$ 100 556069 Feb. 23 Feb. 25

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "MARTINEZ, DANIELA DEBORA S/SOLICITUD PROPIA QUIEBRA" (Expte. CUIJ Nº 21-02057081-1 (se ha declarado la quiebra de DANIELA DEBORA MARTINEZ, DNI Nro. 29.387.718, C.U.I.L. Nro. 27-29387718-7, domiciliada realmente en calle Azopardo 9150 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y legalmente en calle San Gerónimo 1695, de esta ciudad de Santa Fe. Síndica designada: CPN Cecilia Mercedes Alvarez, con domicilio en calle Saavedra 3457 de la ciudad de Santa Fe, y horario de atención a los pretensos acreedores de 10:00 a 16:00 horas. Fdo: Dra. Sandra S. Romero, Secretaria. Rocio M. Bussutti, Prosecretaria Subrogante.

\$ 1 556070 Feb. 23 Feb. 27

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos "LÓPEZ LAUTARO URIEL s/ Quiebra" CUIJ Nº 21-02054745-3, que se tramita por ante el Juzgado, se ha ordenado mediante resolución-judicial de fecha 22 de Septiembre de 2025 la quiebra de López Lautaro Uriel, D.N.I. Nº 43.381.692, con domicilio real en calle José Gallan 10148 de la localidad de Santo Tomé y legal en calle Monseñor Zaspe 2670 de la ciudad de Santa Fe, ambos de la Pcia. de Santa Fe. Fijar el día 28 de Noviembre de 2025 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, fijar el día 16 de Marzo de 2026 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual, y el 11 de Mayo de 2026, para que presente el Informe General. Fue designado Síndico para que actúe en estos autos el CPN José Marcelo Ríos, con domicilio en calle Urquiza 1591 1º A de la ciudad de Santa Fe, teléfono 0342-4273146 y correo electrónico josemarcelorios@yahoo.com.ar, siendo el horario de atención a los acreedores de 9.00 a 11.00 hs. y de 16.00 a 20.00 hs.. Fdo. Dr. Carlos Marcolin (Juez a/c); Dra. Mercedes Dellamónica (Secretaria). Santa Fe, 14 Noviembre de 2026. Dra. Alina Prado, Prosecretaria.

\$ 1 556074 Feb. 23 Feb. 27

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "SALTEÑO MARLEN MAGALI s/ Quiebra" CUIJ Nº 21-02056722-5, que se tramita por ante el Juzgado, se ha ordenado mediante resolución judicial de fecha 1 de Diciembre de 2025 la quiebra de Salteño

Marlen Magali, D.N.I. N° 38.449.920, con domicilio real en calle Amenábar N° 4575 de la ciudad de Santa Fe y domicilio legal en calle Hipólito Irigoyen N° 2423 de esta ciudad. Fijar el día 12 de Febrero de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes, y el día 31 de Marzo de 2026 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. Designar el día 18 de Mayo de 2026, como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual, y el 1 de Julio de 2026 para que presente el Informe General. Fue designada Síndico para que actúe en estos autos la CPN Olivia Cristina Bressan, con domicilio en calle Urquiza 1591 1° A de la ciudad de Santa Fe, teléfono 0342-4273146 y correo electrónico sobrerocris@gmail.com, siendo el horario de atención a los acreedores de 9.00 a 11.00 hs. y de 16.00 a 20.00 hs. Fdo. Dr. Gabriel Abad Juez); Dra. Verónica Gisela Toloza (Secretaria). Santa Fe, 22 de Diciembre de 2025. Dra. Natalia Gerard, Prosecretaria.

\$ 1 556077 Feb. 23 Feb. 27

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "GIAMPIETRI ACOSTA FIAMA ANTONELA s/Quiebra" CUIJ N° 21-02056851-5, que se tramita por ante el Juzgado, se ha ordenado mediante resolución judicial de fecha 15 de Diciembre de 2025 la quiebra de Fiamma Antonela Giampietri Acosta, D.N.I. N° 39.815.443, con domicilio real en Juan de Garay 2839 de la ciudad de Santa Fe y legal en calle Amenabar 3066 Dpto. 1 de la ciudad de Santa Fe. Fijar el día 04 de Marzo de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, fijar el día 16 de Abril de 2026 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual, y el 28 de Mayo de 2026 para que presente el Informe General. Fue designado Síndico para que actúe en estos autos el CPN José Marcelo Ríos, con domicilio en calle Urquiza 1591 1° A de la ciudad de Santa Fe, teléfono 0342-4273146 y correo electrónico josemarcelorios@yahoo.com.ar, siendo el horario de atención a los acreedores de 9.00 a 11.00 hs. y de 16.00 a 20.00 hs Fdo. Dr. Javier F. Deud (Juez); Dra. Silvina Inés Díaz (Secretaria). Santa Fe, 10 de Febrero de 2026.

\$ 1 556078 Feb. 23 Feb. 27

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado Civil Comercial y Laboral 1ª Nominación, sección única de San Justo, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante LAZZARONI, RAUL ANGEL, DNI 10.828.363, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados LAZZARONI, RAUL ANGEL s/SUCESORIO; CUIJ N° 21-26193289. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Leandro Carlos BUZZANI, Secretario; Laura María ALESSIO, Jueza. San Justo, 19 de Febrero de 2026. Cintia D. Lo Presti, prosecretaria.

\$ 45 Feb. 23

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación - Sec. Única - con asiento en la ciudad de San Justo, se cita, llama y emplaza a los

herederos, acreedores y legatarios y/o a todos quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la causante doña PLOME, CLAUDIA SUSANA DE LUJAN, D.N.I. 18.418.674, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos PLOME, CLAUDIA SUSANA DE LUJAN s/SUCESORIO; CUIJ 21-26193320-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11287 CPCC). San Justo, 19 de Febrero de 2026. Cintia D. Lo Presti, prosecretaria.

\$ 45 Feb. 23

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral segunda nominación de la ciudad de San Justo, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o a todos quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante BARONI LIDIA ALCIRA DNI N° 3.075.870, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: SARONI LIDIA ALCIRA s/Sucesiones-Insc.Tardias-Sumarias-Volunt; CUII N° 21-29035284-0). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (art. 592 y 67 ley 11287 CPCC). San Justo, 13 de Febrero de 2026. Susana C. Carletti, secretaria.

\$ 45 Feb. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, 1ª Circunscripción Judicial de Santa Fe, (Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de esta ciudad de Santa Fe), en autos caratulados LOPEZ, JUAN MANUEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-02056404-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ, JUAN MANUEL, DNI 5.408.139, para que comparezcan y hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Fdo. Dra. Maria Romina Kilgelmann (Juez).

\$ 45 Feb. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 13ra. Nominación), en autos caratulados "DE ZAN, JULIO JOSE S/ SUCESORIO" - (CUIJ N° 21-02058263-1), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. JULIO JOSE DE ZAN, DNI N° 20.010.069, fallecido el 04/09/2025 en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, cuyo último domicilio fue en calle Obispo Gelabert Nro. 2639 de esta ciudad, a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo: DR. GUILLERMO VALES (Juez).- SANTA FE, de Febrero 2026.-

\$ 45 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez a/c de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos: "CUIJ N.º 21-24212237-9 - BERTOLIN ANGEL CELESTINO Y OTROS S/ SUCESORIO", Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes BERTOLIN ANGEL CELESTINO, DNI: 6.115.204, con último domicilio en Luis Maggi N° 1023 de la ciudad de Rafaela (Sta. Fe), fallecido en fecha 24/05/2020, y de la causante ELVA PEREZ, DNI: 4.101.286, con último domicilio en Luis Maggi N.º 1023 de la ciudad de Rafaela (Sta Fe), para que comparezcan a acreditar su carácter y hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos).- Juliana Foti (Secretaria) Mauro García (Juez).

\$ 45 Feb. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de Santa Fe), en autos caratulados "CÓCERES, ALBERTO OSVALDO S/ SUCESORIO" (Expte. N° 21-02058725-0 - Año 2026), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO OSVALDO CÓCERES, DNI. M6.260.436, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Fdo. Dr. GUILLERMO VALES - Juez.-

\$ 45 Feb. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación) en autos caratulados: "SANCHEZ, LUCIA Y OTROS S/ SUCESORIO" (21-02051669-8); se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de SANCHEZ, Lucía, DNI 4288049 y de MERLO, Armando Claudio, DNI 6256474; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial .Fdo: DRA MARIA ROMINA KILGELMANN (Jueza).

\$ 45 Feb. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados "MILANESIO, Juana Victoria s/Sucesorio" CUIJ.: 21-02058431-6, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Juana Victoria MILANESIO, D.N.I.: 4.280.146, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los términos y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. José Ignacio Lizasoain - Juez (A/C) SANTA FE, de Febrero de 2026.

\$ 45 Feb. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la décima tercera Nominación); en autos caratulados “ESTARELLAS, NORMA GRACIELA S/ SUCESORIO” (CUIJ Nº 21-02058747-1- Año 2026), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña ESTARELLAS NORMA GRACIELA, DNI F6.368.338, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETIN OFICIAL DE LOS TRIBUNALES. Santa Fe, Febrero 2026. FIRMADO: DR. GUILLERMO ADRIAN VALES Juez

\$ 45 Feb. 23

POR DISPOSICIÓN DE LA OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS – PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SANTA FE (JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACIÓN); EN AUTOS CARATULADOS “PABLO, LILIANA NORMA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” CUIJ 21-02052415-1; SE CITA, SE CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES, LEGATARIOS DE LILIANA NORMA PABLO DNI 5.802.625 PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS ERECHOS DENTRO DEL TERMINO Y BAJO APERCIBIMIENTOS LEGALES. LO QUE SE PUBLICA A SUS EFECTOS EN EL BOLETIN OFICIAL. SANTA FE, DE SEPTIEMBRE DE 2025. -

\$ 45 Feb. 23

Por disposición del Juzgado de la 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominacion, Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, en los autos caratulados: “DI CONZA, VICENTE S/ SUCESORIO” (21-02057435-3)”, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de DI CONZA, VICENTE DNI 93.390.058 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial Fdo.: DRA. MARÍA ROMINA KILGELMANN Jueza”

\$ 45 Feb. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Décimo Tercera Nominación), en autos caratulados "TANCZUK, JUAN MANUEL S/ SUCESORIO (CUIJ 21-02058515-0)", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TANCZUK, JUAN MANUEL S/ SUCESORIO (CUIJ 21-02058515-0)", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN MANUEL TANCZUK argentino, mayor de edad, DNI 12.422.296, con domicilio en calle Alfaro de Vera Nº 8.298 de la ciudad de Santa Fe Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 05 de diciembre de 2025 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Fdo. DR. GUILLERMO VALES (JUEZ) Santa Fe, febrero de 2026.

\$ 45 Feb. 23

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, en autos "MENSI VELIA JUANA MERCEDES S/ SUCESORIO" (CUIJ: 21-26269543-0) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante MENSI Velia Juana Mercedes, DNI N° 2.408.255; para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. SAN JORGE, 20 de febrero de 2026.-

\$ 45 Feb. 23

CERES

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia del Distrito Judicial N° X Civil, Comercial y Laboral 1ª Nominación de Ceres, en los autos caratulado: ASCONAPE RUBEN OSCAR s/SUCESORIO; (21-27915963-4), se cita, llama y emplaza a los sucesores de RUBEN OSCAR ASCONAPE, DNI N° 18.040.353, para que comparezcan a estar a derecho. CERES, 15 de diciembre de 2025: Téngase presente lo expuesto por la Sra. Defensora General en la forma y términos expresados; publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado, citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Ofíciase a la Caja Ley 5110 y al Registro de Actos de última Voluntad del Colegio de Escribanos, autoriándose conforme lo dispuesto por el art. 25 del C.P.C.C., al profesional interviniente. Notifíquese. Fdo. Viviana Gorosito Palacios (Secretaria); Jorge A. Da Silva Catela, (Juez). Ceres.

\$ 45 Feb. 23

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación Sec. Única de Rafaela, por estar así ordenado en los autos caratulados: "Expte. 21-24212151-9 MENDOZA JUANA FRANCISCA S/ SUCESORIO, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MENDOZA JUANA FRANCISCA, DNI Nro. 0.971.090, fallecida en Rafaela (Sta. Fe), el día 28/12/2025, siendo su último domicilio el de calle Intendente Giménez Nro. 882 de Rafaela (Sta. Fe), para que acrediten en su carácter dentro del término de 30 días, en los autos de referencia, lo que se publica a los efectos en el Boletín Oficial. Rafaela (Sta. Fe), 20 de Febrero de 2026. Fdo.: Denís Sierra (Abogada - Prosecretaria) Mauro García (Juez a/c)

\$ 45 Feb. 23

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de RAMON AMALIO GODOY(DNI 6.351.105), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "GODOY RAMON AMALIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25034710-0 Firmado: DR. FRANCO RASCHETTI, Juez; DR. GUILLERMO D. ANGARAMO, Secretario.- Reconquista, 20 de Febrero de 2026.-

\$ 45 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de

la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de JORGE DANIEL VICENTIN(DNI 18.111.163), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "VICENTIN JORGE DANIEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25034792-5. Firmado: DR. FRANCO RASCHETTI, Juez; DR. GUILLERMO D. ANGARAMO, Secretario.- Reconquista, 20 de Febrero de 2026.-

\$ 45 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de JORGE DANIEL VICENTIN(DNI 18.111.163), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "VICENTIN JORGE DANIEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25034792-5. Firmado: DR. FRANCO RASCHETTI, Juez; DR. GUILLERMO D. ANGARAMO, Secretario.- Reconquista, 20 de Febrero de 2026.-

\$ 45 Feb. 23